



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE**

**PLAN OPERATIVO 2011**



**PODER JUDICIAL  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE**

**PLAN OPERATIVO 2011**

**INDICE**

- I. Presentación
- II. Marco Legal
- III. Formatos

Formatos

- 3.1. Análisis Situacional y Matriz FODA
- 3.2. Objetivos Específicos F "O"
- 3.3. Formulación de Indicadores y Programación de Metas F "F"
- 3.4. Presupuesto 2011

## **I. PRESENTACIÓN**

En el presente año judicial 2011, la ilustre Corte Superior de Justicia de Cañete pone en ejecución los alcances de su Plan Operativo 2011, que constituye el medio, instrumento y control para alcanzar los objetivos estratégicos que se encuentran establecidos.

Justamente, para el establecimiento y definición de las tácticas que contribuyan a lograr el cumplimiento de las metas formalmente planteadas, se parte del Análisis Situacional y Matriz FODA (Fortalezas-Oportunidades-Debilidades-Amenazas) respecto de la actividad jurisdiccional y/o administrativa de nuestra institución. Lo que pretendemos, es que el proceso de planeamiento sea eficiente, y congruente con el diseño de las estrategias, con la consecución de las metas, y los objetivos que integran el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial.

A todo lo anterior, se ha compatibilizado las estrategias planteadas por el señor Presidente del Poder Judicial, para estos dos años (2011-2012), como lo son: a) Posicionamiento Institucional de la Corte Suprema de Justicia, y del Presidente del Poder Judicial; b) Fortalecimiento de la Gestión Institucional, c) Mejoramiento del Acceso a la Justicia; d) Lucha contra la corrupción, ética y transparencia en la Administración de Justicia. Todo ello, también contenido en el Plan de Gobierno Judicial de esta corte superior.

Asimismo, la Corte Superior de Justicia de Cañete realizará el seguimiento y evaluación de los objetivos y metas planteadas en el presente documento, cuya ejecución beneficiará a sus integrantes y a los litigantes.

Siendo las cosas así, la postulación y elaboración del Plan Operativo 2011, deberá conducir al mejoramiento de la Administración de Justicia, la legitimación de sus objetivos estratégicos, y el fomento a la cultura paz y real convivencia en el Distrito Judicial de Cañete.

## II. MARCO LEGAL

- A. Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- B. Ley N° 29626: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011.
- C. Ley N° 27806: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- D. Ley N° 28821: Ley de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la Programación y Formulación del Presupuesto Institucional.
- E. Decreto Supremo N° 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- F. Resolución Directoral N° 025-2008-EF/76.01, que aprueba modificatorias y derogatorias de la Directiva N°006-2007-EF/76.0 y su Texto Único Modificado, "Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público" y aprobación de Anexos.
- G. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12 de abril de 2004 que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- H. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- I. Resolución Administrativa N° 338-2008-CE-PJ, que aprueba el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Ejecutivo 2009-2018.
- J. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ, que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- K. Resolución Administrativa N° 148-2010-P-PJ, que aprueba la Política de Seguridad de la Información del Poder Judicial, y dispone el cumplimiento obligatorio por los funcionarios y personal al servicio del Poder Judicial.
- L. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 299-2010-P-PJ que aprueba la Directiva N° 07-2010-GG/PJ: Normas y Procedimientos para el Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial".

**III. FORMATOS**  
**3.1 ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

**PLAN OPERATIVO 2011**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE**

**ANÁLISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

**I. Análisis Situacional 2010**

1. Aspectos Jurisdiccionales

- Producción Judicial 2010

PERÍODO	PRODUCCIÓN JUDICIAL TOTAL (N° DE EXPEDIENTES)		
	TRÁMITE	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	TOTAL
Año 2008 (19 OO. JJ.)	9,270	1,539	10,809
Año 2009 (19 OO. JJ.)	8,954	1,752	10,706
Año 2010 (27 OO. JJ.)	8,645	2,545	11,188
<b>Variación %</b>	-3.5%	45%	4.5%

- Información Cualitativa

En el año 2010, la Corte Superior de Justicia de Cañete, conformada por 27 órganos jurisdiccionales, ha tenido una producción total de 11,188 procesos resueltos, alcanzando la meta judicial de 98.5% de cumplimiento, en relación a la meta propuesta de resolver 11,358 procesos, entre expedientes en trámite y en ejecución; cifra que comparada con la producción obtenida el año judicial 2009, de 10,706 resueltos, se tiene que la producción del 2010 ha sido ligeramente mayor en 4.5%

Los expedientes pendientes al final del año 2010, con respecto al año anterior se redujeron en un 11.00% debido a una efectiva Descarga Procesal.

En cuanto al presupuesto institucional, este también registró un incremento del 28%, el cual se justifica por la implementación del nuevo Código Procesal Penal creando nuevos órganos jurisdiccionales en nuestro Distrito Judicial.

También se tiene el incremento de órganos jurisdiccionales de 19 a 27; como de magistrados de 25 a 35; y personal judicial de 158 a 214. Ello significa que la Corte Superior de Justicia de Cañete ha observado un crecimiento en diferentes niveles a raíz de la implementación del nuevo Código Procesal Penal, lo que conlleva a un dinamismo procesal que debe de reflejarse en la rebaja de la carga pendiente, la celeridad procesal, y la confianza de la ciudadanía en la resolución de procesos.

2. Indicadores Judiciales

**Indicador de Resolución (IR)**

En lo que corresponde al año judicial 2010, se tiene un ingreso de 10,243 expedientes, y se resolvieron 11,188 expedientes, con lo cual se obtiene un Indicador de Resolución de 1.09, disminuyendo en 8.4% respecto del año judicial 2009 que fue de 1.19%.

# PLAN OPERATIVO 2011

## CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE

### ANÁLISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

#### **Indicador de Congestión (IC)**

El indicador de congestión del año judicial 2010 es de 1.35%, aumentando en 2.7% respecto del año judicial 2009, y señala que en promedio se tiene una carga procesal de expedientes 1.3 veces superior a los expedientes resueltos en el período de evaluación.

#### **Indicador de Calidad (IQ)**

En el año judicial 2010 de las 569 Sentencias Resueltas Devueltas, 390 fueron confirmadas, con lo que se obtuvo un indicador de calidad de 0.69%; lo que en comparación con el año judicial 2009 se tuvieron 435 Sentencias Resueltas Devueltas y 286 Sentencias Confirmatorias, obteniendo un indicador de 0.66%. En ese sentido, el indicador se incrementó en 6%.

#### **Indicador de Productividad (IP)**

De conformidad, con la directiva aprobada por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, corresponde explicitar los indicadores por dependencia y por magistrado:

Productividad por Dependencia: Con relación a la productividad por dependencia, se tiene que en el año judicial 2010 el promedio de producción fue de 414, lo que en comparación con el año 2009 fue de 563, registrando una disminución este indicador de 26.5%

Productividad por Magistrado: En lo que respecta, a la productividad por magistrado, se tiene que en el año judicial 2010 el promedio de expedientes resueltos fue de 320, lo que en comparación con el año 2009 fue de 428, registrando una disminución este indicador de 25.2%.

#### **Indicador de Eficiencia Económica (IEE)**

Para el año judicial 2010, el presupuesto ejecutado por la Corte Superior de Justicia de Cañete ascendió a S/. 13'800,073, por lo que en referencia a los 11,188 expedientes resueltos, obtenemos un indicador de eficiencia económica de S/. 1,233 por cada expediente resuelto, lo que en comparación con el año 2009 el costo promedio fue de S/. 1,008 por expediente, incrementándose el indicador en 22.3%.

### 3. Aspectos de Control y Administrativos

#### **i. Control:**

- **Visitas Judiciales:** Durante el año 2010, se ha llegado a un 68% en el cumplimiento de las visitas programadas. Durante las visitas realizadas se ha realizado capacitación a los magistrados y auxiliares jurisdiccionales. La falta de movilidad disponible para efectuar operativos móviles, la falta de equipos e implementos, así como los factores climáticos que se presentan en la provincia de Yauyos impidió la ejecución de visitas.
- **Resolución de Quejas:** Se ha tenido un avance en un 95% en la resolución de las quejas verbales de magistrados. Se han reducido las quejas verbales en relación al período anterior, se resolvieron en el acto todas las quejas presentadas por los justiciables, dando soluciones inmediatas a los casos presentados.

**PLAN OPERATIVO 2011**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE**

**ANÁLISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

Durante el año se ha logrado resolver 33 quejas escritas de magistrados. Se realizaron talleres y seminarios con representantes de diversas organizaciones ilustrándolos sobre la función de control. La falta de movilidad oportuna y en óptimas condiciones no permite una mayor resolución de los casos presentados.

- Resolución de Investigaciones: Se ha llegado a resolver un 80% de las investigaciones de magistrados, imponiendo sanciones. Se ha capacitado en la labor de control y realización de talleres y seminarios para ilustración de los usuarios de los servicios de justicia.

**ii. Administrativos:**

- Capacitación: El año 2010 continuó el registro de fortalecimiento en capacitaciones a Magistrados como Personal Jurisdiccional y Administrativo; se lograron capacitar un promedio de seis (06) veces a todo el personal. Asimismo se logró capacitar un promedio de nueve (09) veces a los señores magistrados, registrando un aumento respecto del año anterior.
- Servicios Judiciales: El Indicador de Recaudación anual llegó a un 90% de la metra programada, debido a que por el período de huelga de trabajadores, la recaudación fue muy baja, habiendo logrado una recaudación promedio por dependencia de 30,770.30 nuevos soles.
- Fondo para Pagos: El Fondo asignado tuvo una rotación de 9.81. la rotación del fondo asignado ha sido menor a la meta programada, llegando a un 82% ante la demora en su reposición.
- Informática: En el año 2010, el 63% de los órganos jurisdiccionales están implementados con el SIJ.

**II. Matriz FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)**

**FORTALEZAS**

1. Como consecuencia de la vigencia del Estado Constitucional y democrático de Derecho, la Corte Superior de Justicia de Cañete ejerce, con carácter de exclusividad, la administración de justicia, a través de la preponderancia de la función jurisdiccional.
2. Garantía de la administración de Justicia, con presencia del 90% de magistrados titulares; así como de la defensa de los Derechos Humanos.
3. Todas las áreas desarrollan gestión administrativa en forma planificada, ordenada, con celeridad y eficacia, tanto a los órganos jurisdiccionales y órganos administrativos.
4. Actitud proactiva del personal jurisdiccional y administrativo para el desarrollo de sus actividades laborales.
5. Prerrogativa descentralista, en la ejecución del Plan de Gobierno Judicial, que hagan efectivo un verdadero y real acceso a la justicia.



**PLAN OPERATIVO 2011**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE**

**ANÁLISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

6. Reforzamiento optimización de la implementación del nuevo Código Procesal Penal.
7. Actitud positiva del personal jurisdiccional para atender a los justiciables, en respuesta a la visión y misión de esta Corte Superior de Justicia de Cañete.
8. Actitud de liderazgo de todos los trabajadores, reflejo del liderazgo ejercido por la Presidente de esta Corte Superior de Justicia de Cañete.
9. Permanente política de difusión de temas legales y especialmente en la prevención de delitos por los Magistrados de la Corte Superior.
10. Realización de labores de proyección social, con presencia de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.

**OPORTUNIDADES**

1. Capacidad de convocatoria a Instituciones Públicas y Privadas a efectos de sensibilizar la estrategia de la colaboración en el afianzamiento de justicia, y por ende de los objetivos del Poder Judicial.
2. Coordinación Interinstitucional con organismos públicos y privados para desarrollar políticas de lucha contra la corrupción, dentro de los ámbitos de concertación y suscripción de los actores que integran el sector Justicia.
3. Posibilidad de obtener asesoramiento y capacitación a través de Organismos interesados en el mejoramiento de la administración de justicia.
4. Empoderamiento en los medios de comunicación locales, para difundir la problemática de la administración de justicia y establecer medidas correctivas, así como informar y orientar sobre los servicios judiciales que son administrados en nuestro distrito judicial.
5. Posibilidad de obtener donaciones y/o transferencias de bienes inmuebles y/o inmuebles, del Gobierno Regional de Lima y municipalidades a favor del distrito judicial de Cañete, que se posibiliten la construcción de nuevos locales para juzgados.
6. Generar espacios de comunicación directa con los usuarios de justicia a través de ferias informativas, cursos-talleres, involucramiento en estrategias educativas, entre otros.
7. Fortalecimiento de la Gestión Institucional y del Plan Nacional de Descarga como ejes fundamentales del Plan de Gobierno del señor Presidente del Poder Judicial.
8. Concretizar una moderna gestión judicial, con la ejecución del plan de gobierno judicial que lidera la Presidenta de la Corte Superior de Justicia de Cañete.
9. Intercambios nacionales e internaciones de experiencias jurisdiccionales, con funcionarios y magistrados de otras dependencias judiciales.

**DEBILIDADES**

1. Falta de nueva infraestructura para el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Nuevo Código Procesal Penal (con incidencia en la labor liquidadora) y del Nuevo Código Procesal Laboral, y falta de nueva infraestructura para el funcionamiento del almacén de bienes materia del delito, de archivo general de expedientes, de almacén de depósitos de bienes embargados para el área de multa (contratación de un personal depositario).
2. Carencia de instalación y funcionamiento del Sistema Integrado Judicial para los órganos jurisdiccionales del distrito de Mala - Cañete.

**PLAN OPERATIVO 2011**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE**

**ANÁLISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

3. Insuficiencia de sedes descentralizadas para el cumplimiento del diligenciamiento de las notificaciones judiciales.
4. Ausencia de una política de convenios con el Ministerio de Justicia, Procuraduría Pública del Poder Judicial, que repercuta en los objetivos específicos (mejoramiento de la administración de justicia) de esta Corte Superior de Justicia, así como contar con apoyo al justiciable de defensores de oficios, y presencia de procuradores (instituciones públicas).
5. Falta de creación de órganos jurisdiccionales por especialización (Nuevo Código Procesal Penal, Juzgado Especializados Comerciales, Contencioso- Administrativo, y juzgados laborales, y Juzgados de Paz Letrado (por especialización: Familia- Laboral- Penal).
6. Falta la adquisición de nuevos locales propios para esta Corte Superior de Justicia (funcionamiento de los órganos jurisdiccionales de Mala, Lunahuaná, Asia, Yauyos, Ayaviri e Imperial).
7. Carencia de los principales documentos de gestión: MOF; ROF, CAP.
8. Falta de un Centro Juvenil en el Distrito Judicial de Cañete.

**AMENAZAS**

1. Intento de corrupción y la inmoralidad latente de agentes externos.
2. Imagen deteriorada ante la comunidad local, basada en generalizaciones sobre casos particulares.
3. Deficiente formación académica y ética de los abogados en algunas Universidades de la localidad, y que patrocinan a los usuarios de esta Corte Superior.
4. La falta de mejora remunerativa al personal jurisdiccional y/o administrativo puede ocasionar renuncias intempestivas en busca de mejores oportunidades laborales.
5. Índices de pobreza en sectores de la población que dificulta el pago de aranceles judiciales para acceder al servicio de administración de justicia.
6. Desconocimiento y/o distorsión de la información judicial por algunos agentes de comunicación.
7. Carencia y limitaciones en la coordinación interina del Poder Judicial.
8. Nula actividad de seguridad externa en los locales de la Corte Superior.
9. Insuficiente proyección social - institucional hacia la comunidad.

## **3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Formato de Formulación de Objetivos Específicos – Formato “O”

Período de Formulación : Año 2011

Dependencia : Corte Superior de Justicia de Cañete

N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO (DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL)	N°	TÁCTICA	N°	OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN OPERATIVO	ÁREA RESPONSABLE
1	El Poder Judicial logra estándares óptimos de calidad en los servicios y procedimientos para el acceso a la justicia	1.1.11	Fortalecer el Plan Nacional de Descarga Procesal.	1	Incrementar la productividad de expediente resueltos por órganos jurisdiccionales.	Presidencia y Oficina de Estadística y Recaudación
		1.2.2	Fortalecer el proceso de liquidación de expedientes penales tramitados bajo el Código de Procedimientos Penales o el D. Leg. 124, así como normas conexas	2	Reducción de la carga procesal en materia de liquidación penal, con un enfoque en la mejora de la tramitación de procesos.	Presidencia y Oficina de Estadística y Recaudación
		1.5.1	Identificación de los trámites jurisdiccionales que por su relevancia nacional, regional, de especialidad o de recurrencia deban estar en un proceso permanente de monitoreo, racionalización y mejora (procesos sensibles).	3	Establecer parámetros que permitan la individualización de procesos judiciales considerados sensibles (o críticos).	Presidencia y Comisión de Formulación y Seguimiento del Plan Operativo
2	El Poder Judicial se caracteriza por una gestión administrativa participativa, transparente, moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada.	2.2.1	Rediseñar y optimizar la organización administrativa del Poder Judicial.	4	Incrementar las visitas Administrativas a los Órganos Jurisdiccionales y áreas administrativas de la Corte Superior.	Presidencia y Oficina de Administración
		2.2.5	Fortalecer el Sistema de Estadística del Poder Judicial, para determinar los estándares de carga y producción judicial	5	Afianzar el incremento en el índice de resolución de expedientes.	Oficina de Estadística y Recaudación
				6	Optimizar los registros de calidad de la productividad jurisdiccional.	Oficina de Estadística y Recaudación
				7	Disminución de la congestión de los procesos judiciales.	Oficina de Estadística y Recaudación
				8	Incrementar los índices de la Descarga Procesal.	Oficina de Estadística y Recaudación
		2.3.2	Desarrollar programas de capacitación dirigidos a magistrados y a personal, en general, del Poder Judicial de acuerdo con el perfil de competencias, funciones desempeñadas y necesidades de la institución.	9	Realizar eventos y acciones de capacitación para que los funcionarios jurisdiccionales y administrativos.	Presidencia y Oficina de Personal
10	Suscribir convenios de Cooperación Interinstitucional con Universidades Naciones y/o Particulares de prestigio.			Presidencia		

Formato de Formulación de Objetivos Específicos – Formato “O”

Período de Formulación : Año 2011

Dependencia : Corte Superior de Justicia de Cañete

N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO (DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL)	N°	TÁCTICA	N°	OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN OPERATIVO	ÁREA RESPONSABLE
3	El Poder Judicial genera confianza en la ciudadanía y se legitima ante la sociedad por la eficiencia, eficacia y ética profesional de sus magistrados y servidores	3.2.3	Optimizar los procedimientos, la normativa, los procesos y los sistemas de información de la OCMA, y las Oficinas Desconcentradas de Control de la Magistratura (ODECMA)	11	Optimizar la resolución de las quejas escritas dentro de los plazos legales.	ODECMA
				12	Optimizar la resolución de las investigaciones dentro de los plazos legales.	ODECMA
				13	Optimizar el control preventivo a magistrados y auxiliares jurisdiccionales.	ODECMA
		3.3.4	Estructurar y desarrollar programas de difusión y capacitación sobre el Poder Judicial, orientados a la ciudadanía, litigantes y medios de comunicación	14	Mejorar la difusión de actividades y servicios judiciales de competencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete, a través de medios escritos.	Oficina de Imagen Institucional
				15	Capacitar, informar y educar en el conocimiento y correcto ejercicio de los derechos a la comunidad en general, con especial énfasis del sector poblacional de bajos recursos y/o vulnerables.	Presidencia y Oficina de Imagen Institucional
		3.3.5	Crear o utilizar medios de comunicación (masivos) que informe periódicamente sobre el quehacer del Poder Judicial	16	Estructurar y ejecutar ediciones de información judicial, que fortalezca la comunicación con la ciudadanía, y que sean difundidas en un medio de comunicación social, bajo la producción y dirección de esta Corte Superior.	Presidencia y Oficina de Imagen Institucional

### **3.3 FORMULACIÓN DE INDICADORES Y PROGRAMACIÓN DE METAS**

## FORMATO DE FORMULACIÓN DE METAS – FORMATO “F”

Período de Formulación : Año 2011

Dependencia : Corte Superior de Justicia de Cañete

N° Obj. Est.	N° Táct.	N° Ob. Esp.	Nombre Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de Medida	Resultado 2010	METAS 2011					Área Responsable	Breve Descripción
							I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual		
1	1.1.11	1	Resolución por Órgano Jurisdiccional	N° Expedientes Resueltos / N° OO. JJ.	Ratio de Expediente	414	105	105	105	105	420	Presidencia y Oficina de Estadística y Recaudación	Se determinará la productividad de los órganos jurisdiccionales, para ello el área de Estadística monitoreará los avances trimestrales.
	1.2.2	2	Liquidación de Carga Procesal Penal - Código Antiguo	N° de Exp. Resueltos de los procesos liquidadores penales (código antiguo)	Expedientes	2510	476	478	478	478	1910	Presidencia y Oficina de Estadística y Recaudación	Se adoptará estrategias para agilizar la tramitación de expedientes penales sujetos al régimen anterior al NCPP.
	1.5.1	3	Procesos judiciales individualizados y priorizados	N° de Procesos Identificados con relevancia nacional, regional y/o local	Proceso Crítico	N.D.	0	1	0	1	2	Presidencia y Comisión de Formulación y Seguimiento del Plan Operativo	Se identificará dos procesos sensibles relevantes en el presente año, para estudio y seguimiento debido a su carácter relevante. El primer y tercer trimestre no registra metas.
2	2.2.1	4	Visitas Administrativas	N° de Visitas Administrativas realizadas	Visitas	N.D.	24	5	5	5	39	Presidencia y Oficina de Administración	Se fiscalizará el correcto funcionamiento de los órganos jurisdiccionales, y el pago de tasas judiciales.
	2.2.5	5	Resolución	N° Expedientes Resueltos / Expedientes Ingresados	Ratio de Expediente	1.09	1.14	1.15	1.14	1.14	1.15	Oficina de Estadística y Recaudación	Establecer la proporción de procesos judiciales resueltos con relación a los expedientes ingresados.
		6	Calidad	N° Sentencias Resueltas Confirmadas / N° Sentencias Resueltas Devueltas	Ratio de Sentencia Confirmada	0.69	0.70	0.70	0.70	0.70	0.70	Oficina de Estadística y Recaudación	Establecer y calcular los registros de resoluciones confirmadas que ponen fin al proceso, en correlación al registro de resoluciones devueltas.
		7	Congestión	N° Expedientes. Pendientes al Final / Expedientes Resueltos	Ratio de Expediente	1.35	5.4	5.4	5.4	5.4	1.30	Oficina de Estadística y Recaudación	Establecer y calcular la carga expedientes por resolver, en relación a la capacidad de resolver en un mismo período.
		8	Descarga Procesal	N° Exp Resueltos / N° Exp. Pendientes al Inicio + Ingresados	Ratio de Descarga Procesal	0.46	0.17	0.17	0.17	0.17	0.49	Oficina de Estadística y Recaudación	Medir el nivel de expedientes resueltos en función de la carga procesal.
	2.3.2	9	Capacitación	Funcionarios jurisdiccionales y administrativos capacitados por evento	Personas capacitadas	N.D.	40	40	40	40	160	Presidencia y Oficina de Personal	Determinar el nivel y registros de personas capacitadas de la CSJCN.
10		Convenios Suscritos	N° de Convenios Interinstitucionales suscritos	Convenio	N.D.	1	0	1	0	2	Presidencia	Incrementar el nivel de capacidades profesionales, con mayores convenios educativos.	

N.D: No Disponible

## FORMATO DE FORMULACIÓN DE METAS – FORMATO “F”

Período de Formulación : Año 2011

Dependencia : Corte Superior de Justicia de Cañete

N° Obj. Est.	N° Táct	N° Obj. Esp.	Nombre Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de Medida	Resultado año 2010	METAS 2011					Área Responsable	Breve Descripción
							I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Acumulado		
3	3.2.3	11	Resolución de Quejas	Quejas escritas resueltas / Quejas escritas ingresadas	Ratio de Quejas	0.4	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	ODECMA	Se obtendrá un indicador que midan de manera real las resoluciones de las quejas admitidas en cumplimiento de las acciones de control.
		12	Resolución de Investigaciones	Investigaciones Resueltas / Investigaciones Ingresadas	Ratio de Resoluciones	0.39	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	ODECMA	Estableciendo el indicador, podrá medirse que los procesos investigatorios se realicen dentro de los plazos establecidos.
		13	Acciones de Control ordinarias y extraordinarias	Visitas realizadas/Visitas Programadas	Ratio de Resoluciones	0.68	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	ODECMA	Se medirá la ejecución de las visitas ordinarias y extraordinarias en los órganos jurisdiccionales, respecto a las programadas.
	3.3.4	14	Difusión de Publicaciones	N° Revistas, Boletines, y otros	Ediciones Impresas	N.D.	0	1	1	1	3	Oficina de Imagen Institucional	Se difundirá la labor ordinaria de la CSJCÑ, para que la comunidad conozca a sus integrantes y los servicios judiciales que se tramitan en este Poder del Estado.
		15	Eventos de Capacitación e Informativos a la comunidad	N° de eventos y ferias informativas a la comunidad	Eventos	N.D.	2	4	4	4	14	Presidencia y Oficina de Imagen Institucional	Se difundirá la labor en los servicios judiciales ofrecidos, con ello fortalecer la labor preventiva y de predictibilidad.
	3.3.5	16	Programa "Justicia Todos" para	N° Programas realizados a la comunidad	Ediciones	N.D.	0	18	20	20	58	Presidencia y Oficina de Imagen Institucional	Participarán magistrados y especialistas, que informarán a la comunidad sobre los servicios que brinda la CSJCÑ, así como cumplirán una labor orientadora y de proyección social.

N.D: No Disponible



**PRESUPUESTO 2011**

**PRESUPUESTO 2011**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE**

(Nuevos Soles)

<b>GASTOS POR GENERICA</b>	<b>2011</b>		<b>Total 2011</b>
	<b>Recursos Ordinarios</b>	<b>Rec. Direct. Recaud.</b>	
<b>Personal y Obligaciones Sociales</b>	9,399,586		<b>9,399,586</b>
<b>Bienes y Servicios</b>	2,270,414	404,041	<b>2,674,455</b>
<b>Donaciones y Transferencias</b>		356,261	<b>356,261</b>
<b>Adquisicion de Activos No Financieros</b>	60,481		<b>60,481</b>
<b>TOTAL</b>	<b>11,730,481</b>	<b>760,302</b>	<b>12,490,783</b>